



Por acuerdo del día de hoy de la Comisión Electoral de la Facultad de Derecho de la ULE, se convocan elecciones a Decano, que se desarrollarán de acuerdo al siguiente:

CALENDARIO

1. **8 de febrero:** Publicación de la lista de electores (miembros del Pleno de la Junta de Facultad).
Reclamaciones: hasta el 7 de marzo a las 13 horas. Estas deberán formularse por escrito, dirigidas al Presidente de la Comisión Electoral de la Facultad, acompañando fotocopia del DNI u otro documento suficientemente acreditativo, así como los documentos u otras pruebas que fundamenten la reclamación.
2. **9 de marzo** a partir de las 13 horas: resolución de reclamaciones (si las hubiere) y elevación a definitiva de la lista de electores.
3. **10 a 15 de marzo** hasta las 13 horas: presentación de candidaturas.
Estas se dirigirán por escrito al Presidente de la Comisión Electoral de la Facultad, acompañando fotocopia del DNI u otro documento suficientemente acreditativo de la personalidad del candidato.
Deberán obrar en la Unidad Administrativa de la Facultad, imperativamente, antes de las 13 horas del 15 de marzo.
4. **15 de marzo a las 13 horas:** proclamación provisional de candidatos.
Reclamaciones: hasta el 18 de marzo a las 13 horas.
5. **22 de marzo a partir de las 13 horas:** resolución de reclamaciones (si las hubiere) y proclamación definitiva de candidatos. (Se interrumpe al no ser periodo lectivo)
6. **Del 4 a 11 de abril:** Exposición y debate de programas.
La Junta Electoral de la Facultad proveerá de locales al candidato/s que lo deseen, a razón de una sola sesión por candidato, o bien una conjunta de todos ellos. A tal efecto, deberán solicitarlo por escrito al Presidente de la Junta Electoral de la Facultad desde la proclamación definitiva de las candidaturas (punto 5) hasta el 13 de abril a las 13 horas.
7. **13 de abril a las 13 horas:** votación (*) por el Pleno de la Junta de Facultad

(*) Véanse normas sobre votación anejas a este calendario.

León, 3 de febrero de 2016
El Presidente de la Comisión Electoral

Prof. Dr. Dr. D. Fernando de Arvizu

